



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 15 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificado con fecha Junio 2025 y Minuta con fecha Septiembre 2025 del Coordinador General de Elecciones. Memorandum Nro. 228 con fecha 07/07/2025 del Depto. de Finanzas. Correo electronico aclaratorio de fecha 11/07/2025. Ingreso Nro. 9369 de la Administradora Municipal. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250410 FAL	106487	25/06/2025	SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LT	2152201001	4.021.900	4.021.900
TOTAL					4.021.900	4.021.900

La cantidad de :
CUATRO MILLONES VEINTIUN MIL NOVECIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



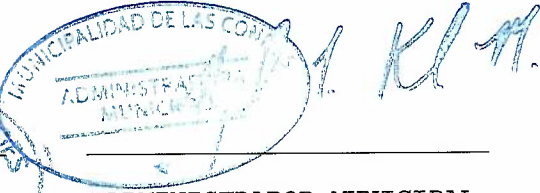
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

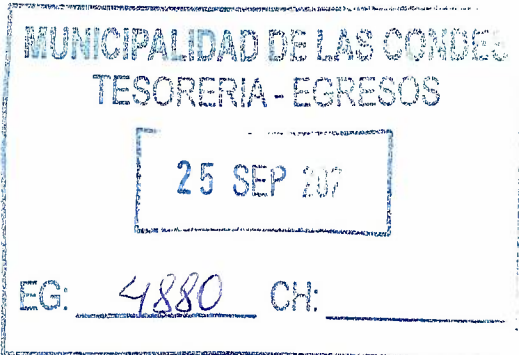


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320122001 \$ 4.021.900

FECHA :



457